



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA POR LA QUE SE APLAZAN LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL CICLO INICIAL DE LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN PIRAGÜISMO

Tal como indica el artículo primero de la Resolución de 13 de julio de 2022 de la Directora del Servicio Provincial de Educación Cultura y Deporte de Huesca por la que se convocan pruebas de carácter específico para el acceso al ciclo inicial de las enseñanzas de Técnico Deportivo en Piragüismo, cuya realización estaba prevista para el 29 de septiembre de 2022, y debido a la organización y funcionamiento de las pruebas de acceso, la Directora del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Huesca,

RESUELVE:

Aplazar al día 4 de octubre las pruebas específicas para el acceso al Ciclo Inicial de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO EN PIRAGÜISMO, convocadas para su realización en Murillo de Gállego, Huesca, manteniendo el formato y tipología de prueba indicadas en el anexo VI de la Resolución de 13 de julio de 2022.

Huesca, a fecha de firma electrónica.

L A DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo.: Amparo Roig Guijarro